SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA

NOTA DEVOLUTIVA

Impreso el 21 de Julio de 2023 a las 01:32:38 pm

El documento OFICIO Nro 744 del 07-07-2023 de JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion:2023-074-6-5771 vinculado a la Matricula Inmobiliaria:

Y CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2023-074-1-30035, 2023-074-1-30036

Conforme con el principio de Legalidad previsto en el literal d) del articulo 3 y en el articulo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

1: EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA CITADO SE ENCUENTRA INSCRITO OTRO EMBARGO (ARTS. 33 Y 34 DE LA LEY 1579 DE 2012 Y ART. 593 DEL CGP).
SE ENCUENTRA VIGENTE EMBARGO CON RAD. 2020-0009. DEL JUZGADO 03 CIVIL M/PAL DE DUITAMA SIENDO DEMANDADA LA SEÑORA FLOR ANGELA PALACIOS.

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

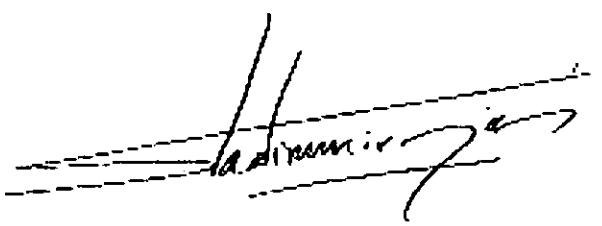
CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA EL REGISTRO O SE DESANOTE EL DOCUMENTO INSCRITO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996.

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ(10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

FUNCIONARIO CALIFICADOR
96656

Impreso el 21 de Julio de 2023 a las 01:32:38 pm

==========

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO

NOTIFICACIÓN PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____

SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____,

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON _____ No. _____.

_____ _____

FUNCIONARIO NOTIFICADOR **EL NOTIFICADO**

OFICIO Nro 744 del 07-07-2023 de JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA

RADICACION: 2023-074-6-577

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 19 de Julio de 2023 a las 12:28:59 p

177060142

No. RADICACIÓN: **2023-074-6-5771**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: FLOR ANGELA PALACIOS LOPEZ
OFICIO No.: 744 del 07/07/2023 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA
MATRICULAS: 074-29501, 074-41443
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa		Derecho
EMBARGO	10	1	N	S	24.60
INSCRIPCION FOLIO ...	99	1	N	S	12.80

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 19/07/2023 VALOR PAGADO: $38.200 VALOR DOC.: $78.800
VALOR DERECHOS: $37.400

Conservación documental del 2% $ 800

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 38.200
Usuario: 102746

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 19 de Julio de 2023 a las 12:29:02 p

17

No. RADICACIÓN: **2023-074-1-30035**

Asociado al turno de registro: 2023-074-6-5771
MATRICULA: **074-41443**
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: FLOR ANGELA PALACIOS LOPEZ
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 50
19/07/2023 VALOR PAGADO: $20.300 VALOR DOC.: $78.800
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ **20.300**
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 102746

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 19 de Julio de 2023 a las 12:29:03 p

17

No. RADICACIÓN: 2023-074-1-30036

Asociado al turno de registro: 2023-074-6-5771
MATRICULA: 074-29501
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: FLOR ANGELA PALACIOS LOPEZ
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 50
19/07/2023 VALOR PAGADO: $20.300 VALOR DOC.: $78.800
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 20.300
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 102746

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-41443

Impreso el 24 de Julio de 2023 a las 08:25:45 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: TIBASOSA VEREDA: SUESCUN
FECHA APERTURA: 31/03/1993 RADICACION: 0309 CON: CERTIFICADO DE 19/01/1993
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
LINDEROS ESCRITURA #1163 DE 08-12-63 NOTARIA 1. DE DUITAMA SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07-84
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: RURAL
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) SIN DIRECCION LA ESPERANZA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 14/01/1964 Radicación SN
DOC: ESCRITURA 1163 DEL: 08/12/1963 NOTARIA 1. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 8.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ADAME DE PARRA CELINA
DE: PARRA CORREA EFRAIN ANSELMO
A: PALACIOS GUTIERREZ JOSE ISAAC X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 15/02/1995 Radicación 0801
DOC: ESCRITURA 1501 DEL: 23/09/1994 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 150 ADJUDICACION EN SUCESION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LOPEZ DE PALACIOS MARIA ELISA
DE: PALACIOS GUTIERREZ JOSE ISAAC
A: PALACIOS LOPES MARIA ELSA
A: PALACIOS LOPEZ FLOR ANGELA
A: PALACIOS LOPEZ MARIA ELISA
A: PALACIOS LOPEZ JOSE ISAAC

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 03/09/2020 Radicación 2020-074-6-4253
DOC: OFICIO 180 DEL: 17/02/2020 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2020-00009-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-41443

Impreso el 24 de Julio de 2023 a las 08:25:45 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: TURGA MARTINEZ PARMENIO CC# 7220387
A: PALACIOS LOPEZ FLOR ANGELA CC# 46671619

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

2->074-47524 2->074-47525

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 2 No. corrección: 1 Radicación: C2014-48 Fecha: 05/03/2014

INCLUIDOO NUMERO MATRICULA DEPENDIENTE VALE ART. 59 LEY 1579/2012

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 102746 Impreso por: 96707
TURNO: 2023-074-1-30035 FECHA: 19/07/2023
NIS: JTTY9/ov3n9l/RcPBolY2CYm56zyYZy3OiLAyBYk+tL5s72tRMh93w=
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
la guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-29501

Impreso el 24 de Julio de 2023 a las 08:25:46 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: TIBASOSA VEREDA: SUESCUN

FECHA APERTURA: 03/05/1989 RADICACION: 0699 CON: SENTENCIA DE 23/05/1986

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LINDEROS SENTENCIA DE 23-05-86 JUZ.2.C.MPAL DUITAMA SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07-84.

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

LOPEZ NEMESIO Y GARAVITO SABINA ADQUIRIERON EL TERRENO POR COMPRAS ASI: 1.) UNA PARTE POR COMPRA A CORREDOR JACINTA MORENO SEGUNDA ROSA MARIA Y CARMEN SEGUN ESCRITURA # 640 DE 31-10-33 NOTARIA 1. DE SOGAMOSO REGISTRADA EN SOGAMOSO EL 15-02-38 ALLB.11. FL. 81 PART. 221 2. OTRA PARTE POR COMPRA A MOLANO AVELINO Y ORTIZ ROSARIO SEGUN ESCRITURA #252 DE 03-03-53 NOTARIA 1. DE SOGAMOSO REGISTRADA EN SOGAMOSO EL 10-04-53 ALLB. 1. FL. 153. PART. 644. 3) Y OTRA PARTE POR COMPRA A MORENO DE ALBA SEGUNDA ROSA MARIA SEGUN ESCRITURA # 442 DE 25-03-52 NOTARIA 1 DE SOGAMOSO REGISTRADA EN SOGAMOSO EL 15-04-52 ALLB.1. FL.179. PART. 601.- POSTERIORMENTE SEGUN ESCRITURA #.913 DE 15-10-71 APARECE REGISTRADA UNA PARTICION DERECHOS HERENCIALES ENTRE GARAVITO VDA. DE LOPEZ SABINA ALFREDO CARLOS RITA TERESA Y ELISA LOPEZ GARAVITO, LA CUAL APARECE REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 10-11-71 ALLB. 1. FL. 330, PART. 1388.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) SIN DIRECCION SAN JOSE

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 28/02/1989 Radicación 0699

DOC: SENTENCIA SN DEL: 23/05/1986 JUZ.2.C.MPAL\ DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 150 ADJUDICACION PROINDIVISO EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ PALACIOS NEMECIO

A: CAMARGO TORRES ROBERTO X $ 10.120

A: GARAVITO VDA. DE LOPEZ SABINA DE JESUS X $ 25.300

A: LOPEZ GARAVITO TERESA X $ 5.060

A: LOPEZ GARAVITO ALFREDO X c.$ 10.120

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 24/03/1992 Radicación 01219

DOC: SENTENCIA SN DEL: 20/02/1992 JUZ.2.C.MPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 30.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-29501

Impreso el 24 de Julio de 2023 a las 08:25:46 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: GARAVITO VDA. DE LOPEZ SABINA
A: CAMARGO TORRES ROBERTO
A: LOPEZ GARAVITO ALFREDO
A: LOPEZ GARAVITO TERESA
A: PALACIOS ISAAC
A: PALACIOS LOPEZ MARIA YOLANDA
A: PALACIOS LOPEZ LUIS ALEJANDRO
A: PALACIOS LOPEZ JOSE SALOMON
A: PALACIOS LOPEZ LUIS ALFONSO
A: PALACIOS LOPEZ MARIA ELSA
A: PALACIOS LOPEZ FLOR ANGELA
A: PALACIOS LOPEZ JOSE ROGELIO
A: PALACIOS LOPEZ JOSE ISAAC
A: PALACIOS LOPEZ JOSE JORGE
A: PALACIOS LOPEZ MARIA ELISA

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 03/09/2020 Radicación 2020-074-6-4252
DOC: OFICIO:181 DEL: 17/02/2020 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RAD 2020-00009-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio I-Titular de dominio incompleto)
DE: TURGA MARTINEZ PARMENIO CC# 7220387
A: PALACIOS LOPEZ FLOR ANGELA CC# 46671619

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS
2->074-38168 2->074-38169
2->074-38170

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 2 No. corrección: 1 Radicación: C2014-48 Fecha: 29/01/2014
INCLUIDOO NUMERO MATRICULA DEPENDIENTE VALE ART. 59 LEY 1579/2012

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 102746 impreso por: 96707
TURNO: 2023-074-1-30036 FECHA:19/07/2023
NIS: JTTY9/ov3n//jcW/EqeNLyYm56zyYZy30GEkaiQnKy75s72tRMh93w==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-29501

Impreso el 24 de Julio de 2023 a las 08:25:46 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

Pago a **ORIP Duitama**

DERECHOS DE REGISTRO

$78.800 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones



Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrado continuación y efectúa el pago antes c **jueves 20 de julio a las 0:00am**:

Datos para el pago

Número de convenio 85786

Referencia de pago S048078933

PAGOS SEGUROS POR **Wompi**

9 80 230505 EMVCO
Redeban
JUL 19 2023 12:02:00 REMDES 9.80
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
ARRIO CENTRO DUITAMA
CRA 19 15 30
C.UNICO: 3007032960 TER: 11XZ7086
RECIBO: 025699 RRN: 042399
RECAUDO APRO: 082278
CONVENIO: 85786
WOMPI
REF: 0000000000000005048078933

VALOR $ 78.800
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

1-6097
V=#78-800

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA

Oficio No. 744
Duitama, 7 de julio de 2023.

Señor
REGISTRADOR
INSTRUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
Duitama

REFERENCIA:	EJECUTIVO
RADICACION:	No.152384053002-**2023-00275**-00
DEMANDANTE:	PEDRO ELIAS SUAREZ VELOZA C.C.7.220.931
DEMANDADO:	FLOR ANGELA PALACIOS LOPEZ C.C.46.671.619
	LUIS ANTONIO VELA C.C.74.370.390

En cumplimiento a lo ordenado en la providencia del 29 de junio de 2023, me permito comunicarle que se decretó el embargo de los bienes inmuebles identificados con el folio de matrícula No. **074-41443 y 074-29501** de propiedad de la demandada FLOR ANGELA PALACIOS LOPEZ.

Sírvase señor Registrador, inscribir dicha medida de conformidad con el artículo 593, numeral 1 y expedir el correspondiente certificado, previa cancelación por parte del interesado, el arancel respectivo.

Por lo anterior, le solicito inscribir la medida y comunicarnos oportunamente indicando el número de radicación del proceso y las partes; así mismo el juzgado se permite memorar a las entidades responsables del cumplimiento de esta solicitud, que, todas las comunicaciones procesales, deberán ser tramitadas exclusivamente de manera virtual, a través del correo institucional de este despacho, a saber: j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co y que su remisión deberá ajustarse al horario de la baranda virtual, es decir, en horario hábil de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M a 5:00 P.M.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA FLECHAS SUAREZ
Secretaria